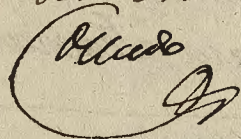


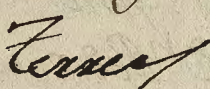
plazo del Exército su fha veinte y siete de Octubre
del año próximo pasado, comunicada por el S.^{or} In-
tendente interina de esta provincia en sesi del con.^{te}

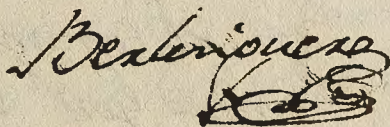
mev previniendo se publique y archive en este
Ayuntam^{to} para intelig.^a de sus Concesales: de
que enterada esta Ciudad Acordó: se que. cumpla
y execute y se archive como en dha orden se man-
da p^r el S.^{or} Intendente

Anexo de los mercados. En vista del memorial presentado por algunos tragi-
neros de vidriado solicitando se les permita colocar-
se en la plaza mayor de esta ciudad los dias de mer-
cado como antexioxiamente lo hacian Acordó la Ciud.
inframen los Cab.^{ros} Fieles Executores, Diputado
y Penonero del Comun así sobre este punto como
sobre la mejor colocacion que podrá darse a las de-
mas especies que se venden en los mercados, aten-
diendo a la comodidad del publico y a los vendedores
y a las erraciones del año

Con lo que se concluyo este cab.^{do} que firma el S.^{or}
Correg.^{or} y dos de los S.^{res} Reg.^{ros} concurrentes de que nos
los Est.^{os} nos damos fe =

Alcald


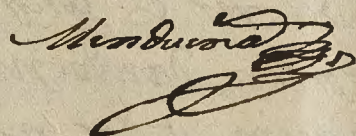
Fiscal


Procurador




Ante nos

J. Vitoriano Pizarro

Mendocoro


Mequel

Fernando
Garcia
